



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-004/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 29 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

28/ sept 15  
10:30 hrs  
Eduardo Amaya

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2015

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-004/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 29 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

*Halía Bouin*  
*[Signature]*

*28-Sep-2015*  
*10:32am.*

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2015

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-004/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAÚL PAZ ALONZO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 29 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2015



**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*[Firma manuscrita]*  
Dip. H. H. A.  
28/sep/15  
10:35



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-004/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 29 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2015

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

*Edwina Molina Bonilla*  
10:41 a.m.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-004/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 29 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2015

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Recibido  
28/09/15

10050  
Rendro Albarán



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-004/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 29 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2015

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Gobierno del Estado  
Poder Legislativo  
Junta de Gobierno y  
Coordinación Política

RECIBIDO  
28 SEP 2015  
10:52 hrs. Cy  
Mérida, Yucatán, México.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".